



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

## ¿Qué sabemos del nuevo coronavirus y sus potenciales implicaciones económicas? \*

Ariadne Checo<sup>1</sup>

[acheco@secmca.org](mailto:acheco@secmca.org)

Odalís Francisco Marte<sup>2</sup>

[omarte@secmca.org](mailto:omarte@secmca.org)

### 1. Introducción

La aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 ha devenido en una crisis de salud pública a escala mundial con importantes perjuicios para la actividad económica. Inicialmente, el contagio de miles de personas en Asia, principalmente en China, pero también en Japón y Corea del Sur, implicó la interrupción de cadenas de suministros que afectó la actividad industrial y el transporte de carga terrestre y marítimo en varios países del mundo. Del mismo modo, el contagio de esta enfermedad por Europa, Norteamérica y el resto del mundo minó la confianza de los agentes económicos, principalmente inversionistas y consumidores reflejándose en una alta volatilidad en los mercados bursátiles y en el apretamiento de las condiciones financieras internacionales. Adicionalmente, también ha impactado negativamente el comercio, el transporte de pasajeros y el turismo a nivel global.

Por su lado, las autoridades económicas de la región de Centroamérica, República Dominicana y Panamá (CAPARD), incluyendo los bancos centrales y los ministerios de finanzas públicas o hacienda, han coordinado esfuerzos tanto internamente como con los organismos internacionales con el fin de tomar las medidas necesarias para preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, y la resiliencia del aparato productivo ante la incertidumbre del momento, mientras se recaba más información y se estudian escenarios de posibles impactos en el corto y mediano plazo. Para esos fines se han evaluado distintas medidas, las necesidades de financiamiento y el apoyo a los gobiernos nacionales, tomando acciones basadas en las mejores prácticas y en la corta evidencia disponible al momento. Hasta ahora, el mayor reto de los hacedores de política ha sido lidiar con la siguiente disyuntiva (*trade-off*):

---

<sup>1</sup> Economista visitante, Banco Central de la República Dominicana.

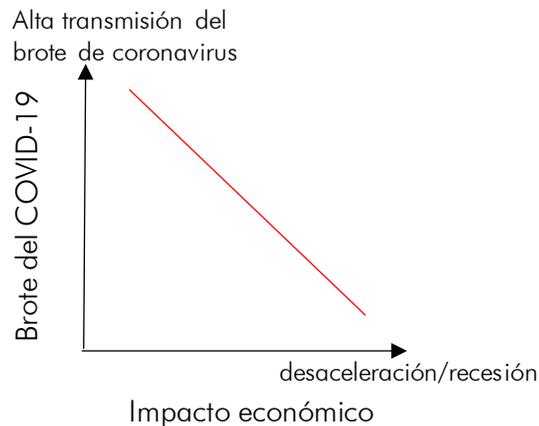
<sup>2</sup> Subsecretario ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano.



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020



En otras palabras, las alternativas de política son ponderadas por su capacidad de minimizar el brote del nuevo virus y a la vez minimizar su efecto adverso sobre la actividad económica, explicando la heterogeneidad (en términos de gradualidad y *timing*) con la que los países han intervenido para paliar los efectos de esta crisis. Esta nota tiene el objetivo de dilucidar las implicancias de la actual pandemia y resumir las medidas de política implementadas en la región CAPARD, tanto de salud como de índole económica, a partir de la información disponible.

## 2. ¿Qué dicen los epidemiólogos?

La enfermedad que produce el nuevo coronavirus, conocida como COVID-19, inició en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan en China. La aparición del COVID-19 coincidió con la mayor migración mundial del año, las conocidas festividades de primavera (*Spring Festival*), que resultaron en una rápida propagación nacional y global del virus, siendo declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia el 12 de marzo de 2020, cuando alcanzaba más de 20 mil casos confirmados y mil muertes en Europa.<sup>3</sup> A la fecha, el COVID-19 continúa esparciéndose globalmente con más de 500 mil casos y 20 mil muertes, con los epicentros concentrados fuera de China, particularmente en Europa y Estados Unidos (EUA).

Los epidemiólogos afirman que el COVID-19 es la amenaza de virus respiratorio más grave desde la pandemia de la influenza española del 1918.<sup>4</sup> Esta infección viral es mucho más contagiosa que otros brotes de coronavirus (como el MERS y el SARS) y como tal, genera problemas respiratorios leves en la mayoría de las personas. A inicios de marzo, la OMS estimó<sup>5</sup> la tasa de mortalidad global del COVID-19 en 3.4%, sin embargo, esta varía en función de

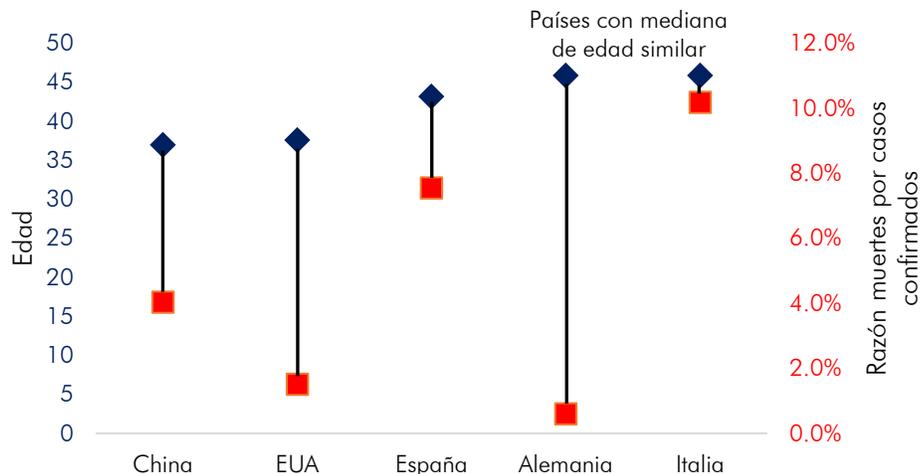
<sup>3</sup> Véase <http://www.euro.who.int/en/health-topics/health-emergencies/coronavirus-covid-19/news/news/2020/3/who-announces-covid-19-outbreak-a-pandemic>

<sup>4</sup> Véase <https://www.washingtonpost.com/health/2020/03/19/coronavirus-projections-us/>

<sup>5</sup> En el curso de una pandemia es incorrecto definir la tasa de mortalidad como la razón de muertes y casos confirmados, ya que las muertes actuales corresponden a una cifra rezagada de casos confirmados. Véase <https://academic.oup.com/aje/article/162/5/479/82647>

factores como: la edad, las políticas nacionales implementadas, el acatamiento de estas políticas y la capacidad del sistema de salud. Por un lado, países como Alemania e Italia, aunque poseen una edad mediana de 45.9 años,<sup>6</sup> a la fecha, reflejan una razón de muertes por casos confirmados muy disímil, siendo esta superior en Italia por 9.6 puntos (Ver Figura 1). Por otro lado, en China, la tasa de mortalidad en el epicentro (Wuhan) fue de 5.8%, mientras que en otras áreas de China ascendió a apenas 0.7%, indicativo de que la mayoría de las muertes pudieran estar explicadas por el colapso del sistema de salud en el epicentro del brote.<sup>7</sup>

Figura 1. Relación Mediana de Edad y Razón de muertes por casos confirmados COVID-19



Fuente: European Centre for Disease Prevention and Control, y, Hannah Ritchie y Max Roser (2020). Actualizado al 26 de marzo, 2020.

Desde su origen en China, existe un debate en torno al porcentaje de la población que podría verse afectada por la pandemia. Algunos epidemiólogos esperan que esta afecte entre el 40% y el 70% de la población mundial<sup>8</sup>, sin embargo, estas cifras no toman en cuenta el efecto de las medidas de contención. Mientras se desarrolla una vacuna o, al menos, tratamientos para la cura de esta enfermedad, existe un consenso de que el comportamiento colectivo de los individuos es clave para contener su expansión, siendo así, muy importante la implementación de políticas basadas en el distanciamiento social, el aislamiento temprano y el fomento de prácticas individuales de higiene personal.<sup>9</sup> El distanciamiento social junto a otras medidas de política deben ser llevadas a cabo de forma efectiva y durar el tiempo que sea necesario, con el fin de garantizar que la carga de morbilidad no exceda la capacidad del sistema de salud, el cual posee recursos finitos. Esto es lo que se le denomina como “aplanar la curva de contagio”.

<sup>6</sup> Hannah Ritchie y Max Roser (2020)

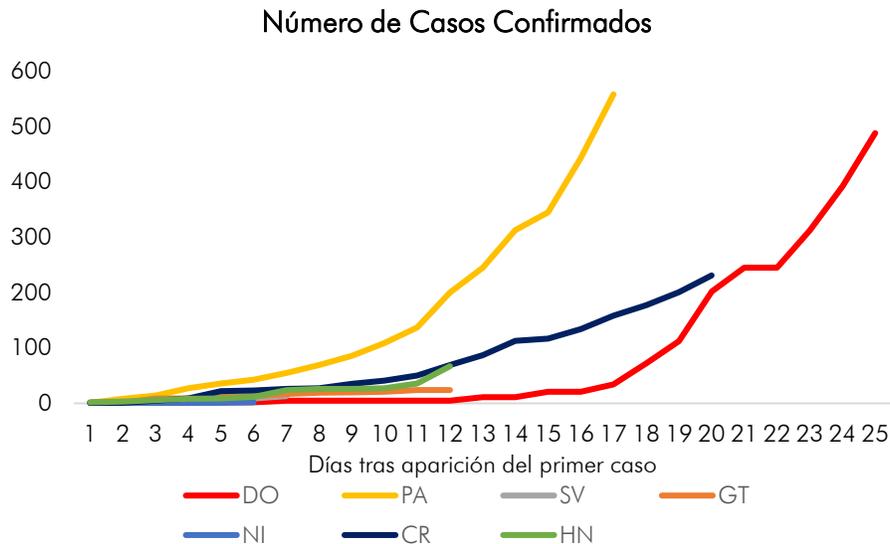
<sup>7</sup> Véase <https://www.worldometers.info/coronavirus/coronavirus-death-rate/#who-report-02-20>

<sup>8</sup> Marc Lipsitch, Prof. of Epidemiology, Harvard School of Public Health

<sup>9</sup> Véase <https://www.who.int/health-topics/coronavirus>

En la región CAPARD, existen a la fecha más de mil casos confirmados,<sup>10</sup> distribuyéndose de la siguiente forma:

**Figura 2. Patrones de contagio por COVID-19 en la región CAPARD**



Fuente: Ministerios de Salud de cada país.  
Actualizado al 26 de marzo, 2020.

Tal como se observa en el gráfico, Panamá (PA) es el país con el mayor número de casos confirmados, seguido de República Dominicana (DO), Costa Rica (CR), Honduras (HN), Guatemala (GT), El Salvador (SV) y Nicaragua (NI). La región posee la ventaja de haberse visto afectada por la pandemia después de otras regiones como Europa. Por lo que, aprovechando los espacios de mejora de las experiencias de otros países y aprendiendo de ellas, a la vez que se continúan adoptando las medidas recomendadas por la OMS, podría aplanarse la curva de contagio de forma que la pandemia evolucione acorde a la capacidad del sistema de salud de cada país. En otras palabras, el éxito de las medidas de contención supone una lucha más larga contra el COVID-19, pero más sostenible. Por último, se cree que otra oportunidad de la región es el clima, el cual, según Wang et al. (2020), las altas temperaturas y humedad pueden potencialmente reducir la transmisión del COVID-19.

### 3. Políticas de Salud Pública

El COVID-19, al ser un choque global que afecta a varios aspectos de la sociedad, amerita un paquete de políticas de gran escala y de diversas índoles (sanitaria, macroeconómica, macroprudencial, de protección social, entre otras). Se entiende que, de todas estas políticas, la prioridad subyace en la puesta en marcha de políticas de salud, que permitan extender el tiempo

<sup>10</sup> Es importante señalar no todos los que se encuentran enfermos de COVID-19 son examinados, por tanto, el número total de casos puede ser mayor al número de confirmados.



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

---

en que la epidemia alcance su punto máximo, al disminuir la transmisión, y de esta manera evitar una crisis del sistema de salud.

Algunos estudios han sido realizados con el fin de proyectar la evolución de la pandemia y el efecto de distintas alternativas de política. Los estudios se pueden agrupar en dos grupos: aquellos que pueden utilizarse para entender el efecto de diversas medidas de contención sobre la cantidad de personas contagiadas, y los que estudian las implicancias de las medidas sobre las economías. Uno de estos trabajos es el de Ferguson et al. (2020), el cual muestra que, si no se toman medidas para limitar la propagación viral, hasta 2.2 millones de personas en EUA podrían morir en el transcurso de la pandemia, mientras que, si se adoptan medidas de contención, esta cifra podría reducirse a la mitad.<sup>11</sup> Es importante señalar que existe incertidumbre en torno a la evolución de estas cifras, la cual proviene del modelo utilizado, los parámetros estimados y el éxito de las políticas en disminuir los contagios en el tiempo.

La OMS proporcionó un conjunto de recomendaciones de protección individual, ambiental e intervenciones basadas en el distanciamiento social para hacer frente al COVID-19.<sup>12</sup> Las medidas de salud pública para disminuir el brote de la pandemia del nuevo coronavirus se describen en la siguiente tabla:

---

<sup>11</sup> Epidemiólogo Neil Ferguson y otros miembros del Equipo de Respuesta Covid-19 del Imperial College. Véase <https://www.imperial.ac.uk/mrc-global-infectious-disease-analysis/news--wuhan-coronavirus/>

<sup>12</sup> OMS, Marzo 2020.



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

## 1. Tabla 1. Medidas de Salud Pública recomendadas por la OMS

Contexto	Intervención
En todos los casos	1. Higiene personal y manos
	2. Medidas de prevención diseñadas para limitar la transmisión de patógenos respiratorios
	3. Mascarillas para individuos con síntomas
	4. Aislamiento y tratamiento para individuos enfermos
	5. Monitoreo de síntomas de personas saludables
	6. Consejos de salud para viajeros
	7. Limpieza del entorno
Dependiendo de la evaluación local o global	1. Evitar el hacinamiento (reuniones con muchas personas)
	2. Suspensión docencia y otras medidas
	3. Cerrar transporte público
	4. Promover el Teletrabajo y otras medidas
	5. Cuarentena de salud pública (aislar personas sin síntomas) y/o aislamiento (personas enfermas)

Fuente: OMS (2020): "Responding to community spread of COVID-19: Interim guidance"

Además, recomiendan: políticas de cuarentena,<sup>13</sup> la cual debe implementarse solo como parte de un paquete integral de respuesta de salud pública y medidas de contención; incrementar el gasto en salud pública, habilitando los recursos necesarios para hacer frente al brote, en particular: las pruebas, el equipo técnico y la maquinaria; y, comunicación constante con el público, para reducir el pánico y sensibilizarlo sobre su rol dentro del plan de respuesta.

Las autoridades de salud pública de la región siguen los protocolos establecidos por la OMS para detectar y tratar posibles casos, así como también han elevado los niveles de alerta para prevenir la propagación de esta enfermedad. Como parte de los esfuerzos de contener el contagio han procedido a la cancelación de eventos artísticos y deportivos, ferias y congresos internacionales entre otras actividades multitudinarias, así como la suspensión temporal de la docencia. En la tabla 2 se resumen algunas de las medidas de contención adoptadas por los países de la región:

<sup>13</sup> Estas son restricciones de movimiento, o separación del resto de la población, de personas sanas que pudieron estar expuestas al virus, con la intención de monitorear sus síntomas y asegurar la detección temprana de casos. Véase <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/infection-prevention-and-control>



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

**Tabla 2. Medidas adoptadas por países región CAPARD ante COVID-19.**

	CR	DO	GT	HN	SV	NI	PA
Medidas Fronterizas	X	X		X	X		X
Suspensión de actividades comerciales no esenciales		X	X	X	X		X
Suspensión de eventos y Teletrabajo	X	X	X	X			X
Toque de queda	X	X	X	X	X		X
Suspensión Docencia		X	X	X			X

Fuente: [www.bbc.com/mundo/amp/noticias-america-latina-51881075](http://www.bbc.com/mundo/amp/noticias-america-latina-51881075)

Estas intervenciones han ido evolucionando, en la medida en que las autoridades continúan monitoreando su cumplimiento y la situación local del COVID-19. En general, solo Nicaragua aún no ha implementado medidas de contención.

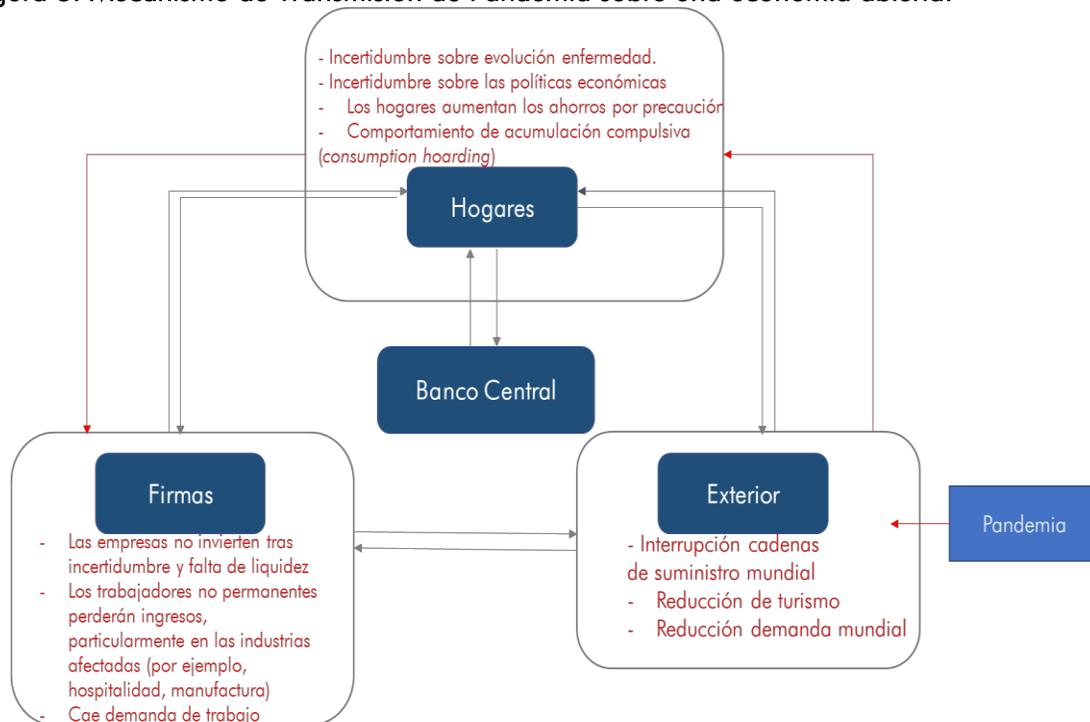
Es importante resaltar que la OMS reconoce que no existe un conjunto de medidas universal para manejar la pandemia, sino que más bien, recomienda a los países adoptar un paquete de medidas que tome en cuenta la situación doméstica y se adapte a la sociedad. Explica además que lo importante es responder de forma rápida, e identificar un sistema de vigilancia temprana, de modo que se ralentice la transmisión de la enfermedad, pero al mismo tiempo minimizar el impacto económico, público y social. La reacción de política, tanto de salud pública como económica, ha de ser coordinada en el ámbito nacional e internacionalmente. A continuación, se muestran las implicancias de la pandemia sobre la economía.

## 4. Efectos económicos del COVID-19

Para analizar las implicancias económicas del nuevo coronavirus, es importante entender la naturaleza que representa la pandemia sobre la actividad económica. Existe un consenso de que el COVID-19 significó un choque tanto de oferta como de demanda. En primer lugar, la pandemia se manifestó como un choque de oferta, al generar interrupciones en las cadenas de suministro mundiales, unido a medidas de supresión en China y contención en otras partes del mundo, disminuyendo la oferta laboral mundial. Esto a su vez, se reflejó en una contracción de la demanda, que afectó a la confianza del consumidor, aumentando así el ahorro precautorio, las compras compulsivas, y una baja inversión por parte de las firmas dada la alta incertidumbre. Esto último, como efecto de segunda vuelta, generó una nueva contracción en la oferta, al reducir la liquidez de las firmas, especialmente las más pequeñas, creándose así un proceso de retroalimentación de reacciones adversas entre la demanda y la oferta. En la figura 3 se ilustran

los efectos del choque en un modelo básico compuesto por tres agentes (consumidores, firmas y resto del mundo) y un banco central.

**Figura 3. Mecanismo de Transmisión de Pandemia sobre una economía abierta.**



Fuente: Creado por los autores.

Como se observa en el diagrama anterior, los efectos directos de la pandemia sobre la economía provienen tanto por el lado de la oferta (interrupciones de las cadenas de suministros y reducción de la oferta de trabajo) como por la demanda (dada la incertidumbre por la duración y severidad de la enfermedad sobre los consumidores y las firmas). Sin embargo, esta tiene también efectos indirectos sobre la economía, generados a partir de las políticas de supresión y contención creadas para aplanar la curva de contagio y evitar una crisis del sistema de salud. Esto, a su vez, genera una interrupción de la liquidez, haciendo que firmas despidan trabajadores, especialmente aquellas más pequeñas, incrementando así el desempleo. Por último, se genera una contracción de los ingresos que disminuye aún más la demanda e incrementa la incertidumbre.

El choque que representa la pandemia sobre la economía es usualmente comparado con la crisis financiera global del 2008, ya que, en ambos casos, la incertidumbre sobre la economía genera efectos de segunda vuelta, impactando de forma persistente al Producto Interno Bruto. Sin embargo, se espera que la pandemia perjudique a más sectores de la economía. En particular, se prevé que el sector servicios (turismo, transporte y restaurantes y hoteles) es el que se vea más afectado. Asimismo, se han observado caídas importantes en los mercados bursátiles, en el



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

consumo privado, especialmente de bienes durables (dado el choque contractivo de ingreso), caídas en las cadenas de suministros, viajes, entre otros.

En lo que respecta a la temporalidad del choque de la pandemia sobre la economía, tal como la crisis financiera internacional, se prevé esta genere efectos, tanto de corto plazo como permanentes sobre la actividad económica. En primer lugar, si bien la enfermedad afecta más a la población mayor a 60 años, la cual está fuera de la fuerza de trabajo, sus efectos sobre la calidad del trabajo dada la suspensión de la docencia, podría afectar especialmente a la proporción de la población con menores recursos, la cual no posee acceso a internet y por ende no puede continuar la docencia de forma remota. Otro efecto de largo plazo sobre el producto puede provenir por la caída de la inversión, la cual reduce el potencial de crecimiento de la economía. Asimismo, el efecto de la pandemia sobre el turismo podría persistir hasta un año, en la medida en que se encuentre una vacuna y/o se generen nuevos brotes, tras flexibilizar las medidas de contención vigentes.

La pandemia también afecta la valoración de *Commodities* como el oro, el petróleo y el dólar. En particular, tanto el oro como el dólar son utilizados como resguardos de valor, generándose así un incremento de la demanda de ambos rubros. Además, dada la incertidumbre y el paro repentino en los flujos de capitales, se crea una mayor demanda por esta divisa y por ende una mayor apreciación del dólar frente a las demás monedas. Mientras, el petróleo se espera continúe disminuyendo, dada la menor demanda mundial, manteniendo constante los factores por el lado de la oferta, las cuales se han mantenido, a principios del año, generando una presión también a la baja.

A continuación, se analizan las respuestas de política económica tras la pandemia.

## 5. Reacción de política monetaria, fiscal y macroprudencial

Similar al paquete de políticas utilizados para hacer frente a la crisis financiera internacional, se están formulando políticas macroeconómicas de gran escala para aminorar la duración y efecto del choque epidemiológico sobre la economía. Existe un consenso de que, en primer lugar, las políticas deben ser coordinadas. En segundo lugar, los bancos centrales tienen un rol importante en esta crisis, y dada la baja inflación deben centrarse en respaldar la demanda e impulsar la confianza mediante la provisión de liquidez. En tercer lugar, el gobierno debe formular un estímulo fiscal que priorice el gasto en salud y que provea ayuda a las personas y empresas más afectadas por la pandemia. Por último, es necesario la creación de políticas macroprudenciales que aseguren la estabilidad del sistema financiero, pero a la vez flexibilizar las regulaciones vigentes para hacer frente a la crisis.

En varios países los bancos centrales han implementado recortes de tasa de interés de política monetaria e inyecciones de liquidez, en dólares y en moneda local. En particular, el Banco de Inglaterra recortó su tasa base a un mínimo histórico de 0.1%, luego de que el Banco Central Europeo comprara bonos a gran escala, reduciendo los rendimientos de los bonos de la



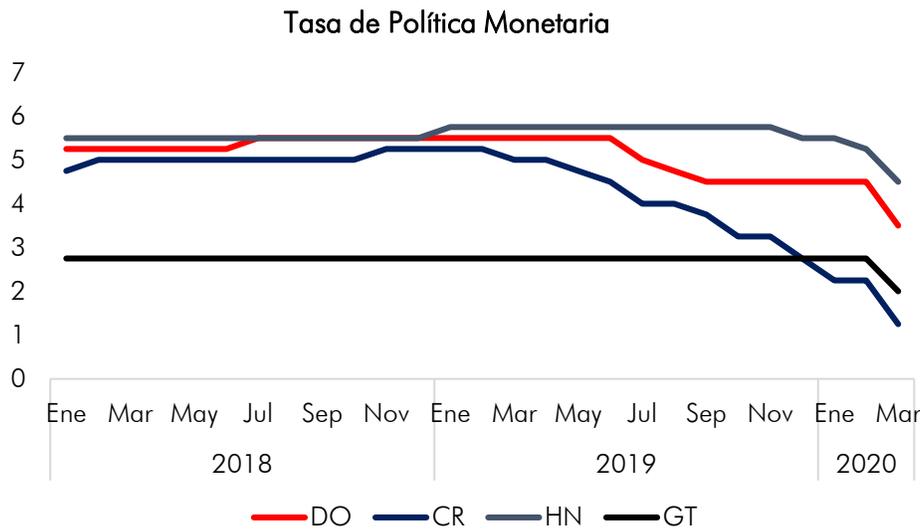
# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

eurozona. Asimismo, la Reserva Federal anunció un recorte de tasas de interés a cero, y la compra de millones de dólares en bonos, como parte de un esfuerzo de emergencia para apoyar la economía tras la pandemia. En la región, los bancos centrales de CR, DO, GT y HN han recortado las tasas de interés (Ver Figura 4).

**Figura 4. Evolución de la tasa de interés líder en los bancos centrales que utilizan herramientas de política monetaria de metas de inflación**



Fuente: Base de Datos SIMAFIR

Asimismo, estos bancos centrales han provisto liquidez, e incluso en algunos casos, como en el de DO, bajo condiciones de Estado de Emergencia Nacional, han otorgado préstamos al gobierno, financiando algunas de las medidas fiscales para hacer frente al nuevo virus y asegurándose así de que funcione el mercado de capital doméstico. En la tabla 3 se pueden observar algunas de las medidas implementadas por los países de la región:



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

Tabla 3. Medidas adoptadas en la Región (difiere entre países)

Monetaria	Financiera	Fiscal	Sanitaria y seguridad
Baja de tasas de interés	Relajamiento prudencial	Aumento de gasto de salud	Aplicación extendida de pruebas de detección del coronavirus
Facilidades de liquidez al sistema financiero (moneda nacional y extranjera)	Medidas de protección al consumidor de productos bancarios	Alivio impositivo temporal	Políticas de contención incluyendo la reclusión voluntaria y obligatoria
		Aumento de transferencias a hogares vulnerables	Restricción operativa en puertos y aeropuerto
		Apoyo a empresas afectadas, principalmente Pymes	Cierre de fronteras

Fuente: Elaboración propia a partir de anuncios oficiales

En lo que respecta a los organismos internacionales, el FMI explicó que podría movilizar un préstamo de un billón de dólares, con el fin de ayudar a los países miembros a combatir la pandemia. El Fondo Monetario Internacional (FMI) a su vez recomienda un conjunto de políticas macroeconómicas para apoyar la economía tras el choque del COVID-19. Entre ellas se encuentra: implementar medidas de vigilancia temprana y de contención; incrementar el gasto en salud pública; crear medidas que apoyen a la población más vulnerable; medidas de política monetaria que apunten a relajar las condiciones financieras, brindando liquidez al sistema económico; políticas fiscales que disminuyan la persistencia del choque y provea ayuda a las personas y empresas afectadas durante la pandemia, y por último, políticas macroprudenciales que ayuden a mantener el equilibrio entre preservar la estabilidad financiera, proteger la solidez del sistema bancario y sustentar la actividad económica<sup>14</sup>.

Es importante señalar que, si bien existe espacio para realizar políticas monetarias, es de suma importancia acompañarla con políticas fiscales y macroprudenciales, ya que el choque no es solo de demanda sino de oferta y de gran escala, afectando a todos los sectores de la economía. De hecho, la mayor incertidumbre de la pandemia y sus efectos sobre la actividad económica otorga un rol importante a la política fiscal de aminorar, tanto la magnitud como la duración del choque. Por tanto, es necesaria una respuesta de estímulo fiscal aun en un contexto de bajos ingresos para el fisco, lo cual implica una mayor acumulación de deuda por parte de los países, acompañado de un deterioro de las condiciones financieras, siendo clave la coordinación, tanto doméstica como internacional.

En el ámbito regional, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), por medio de su Secretaría General, ha coordinado con el resto de los organismos de integración regional

<sup>14</sup> Véase <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/PP/2020/Spanish/PPSA2020015.ashx>



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

incluyendo al Banco de Integración Centroamericana (BCIE) y las secretarías de Integración Económica Centroamericana (SIECA), del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), del Consejo de Ministros de Finanzas o Hacienda (COSEFIN), entre otros, las respuestas coordinadas de política de salud y económica en la comunidad de países que conforma esta organización. De este modo, a finales de marzo de 2020 se puso en marcha el llamado Plan de Contingencia Regional frente al coronavirus por más de US\$1,900 millones para enfrentar la pandemia en los ámbitos de salud pública, gestión de riesgo, comercio, finanzas, seguridad, migración, entre otros.<sup>15</sup>

## 7. Conclusiones y Retos

El nuevo coronavirus representa un reto para los hacedores de política, en la medida en el que se involucran dos tipos de choques, de demanda y oferta, afectando a la economía mundial, con repercusiones tanto en el corto como en el mediano plazo. Además, dada la novedad del choque, los países se encuentran diseñando políticas al tiempo que se adquiere más información y evidencia de cómo lidiar con este tipo de crisis.

Cabe señalar que las medidas de contención de la pandemia en curso han implicado el apagado deliberado de una buena parte de la actividad económica a nivel global, lo que ha llevado al debate en torno a si los costos socioeconómicos superarían los beneficios de la salud pública. En ese sentido, sería necesario un análisis a fondo sobre los costos y beneficios de las medidas de contención, los datos que ayudarían a tomar mejores decisiones y las inversiones necesarias para minimizar la transmisión de la enfermedad ya que, si bien cada día en que se trabaja menos que lo normal, la gente no sale de compras o no se imparte docencia puede ayudar en la prevención de la transmisión de COVID-19, también se producen innumerables pérdidas para la economía, particularmente, para los trabajadores comunes, que sufrirían otras consecuencias financieras y de salud por una profunda recesión en la economía.

En el contexto de Centroamérica, República Dominicana y Panamá, las economías de la región enfrentan desafíos mayores, relacionados con la estructura de sus economías, la capacidad de sus sistemas sanitarios y su limitado espacio fiscal. Debajo, se enumeran algunos de los retos que enfrenta la región:

- Al ser economías pequeñas y abiertas, son altamente dependientes de los mercados de capitales, de los flujos de inversión extranjera directa y remesas que ayudan a financiar la cuenta corriente y sus reservas, por lo cual el choque global las afecta aún más.
- Su alto grado de informalidad implica una mayor pérdida de bienestar, dada la alta proporción de la población que se verá afectada por los efectos de las medidas de contención del virus, y el limitado margen para respaldar a estos sectores, cuyos hogares se verán sometidos a una presión significativa.

<sup>15</sup> Véase [https://www.sica.int/noticias/sica-pone-en-marcha-el-plan-de-contingencia-regional-frente-al-coronavirus-por-mas-de-us-1-900-millones\\_1\\_121514.html](https://www.sica.int/noticias/sica-pone-en-marcha-el-plan-de-contingencia-regional-frente-al-coronavirus-por-mas-de-us-1-900-millones_1_121514.html)



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

- La baja base de ingresos fiscales unido a los peores indicadores de deuda, podrían limitar el espacio del estímulo fiscal a implementar, con efectos en el mediano plazo sobre su sostenibilidad y calificación de su deuda.
- El sistema de salud posee una baja capacidad (particularmente, menos unidades de cuidados intensivos y ventiladores respiratorios), con infraestructura sanitarias relativamente más deficientes y con un limitado margen fiscal para ampliar los servicios de salud.
- El sistema educativo está menos preparado para enfrentar las medidas de contención y funcionar de forma remota, dado el limitado acceso a la internet con un adecuado ancho de banda. Esta limitación también genera interrupciones en el trabajo remoto y, por ende, mayores costos económicos.
- Más vulnerables a la crisis, al estar más expuestos al ciclo del comercio mundial, ya que sus bienes (y servicios) dependen en gran medida de la demanda de las economías avanzadas.

No obstante, la región posee la ventaja de haberse visto afectada por la pandemia después de otras regiones como Europa, por lo que podría aprovechar los espacios de mejora de las experiencias de otros países, aprender de ellas e implementar las mejores prácticas internacionales recomendadas por las instituciones competentes.

## 8. Referencias

Banco Central de Costa Rica. (Septiembre de 2018). Evolución del PIB real y la balanza de pagos en el II trimestre de 2018. San José, San José, Costa Rica.

Banco Central de El Salvador. Comité de Normas del Banco Central aprueba normas técnicas temporales por emergencia del COVID-19. Obtenido de [https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=1474:comité-de-normas-del-banco-central-aprueba-normas-técnicas-temporales-por-emergencia-del-covid-19&Itemid=168](https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1474:comité-de-normas-del-banco-central-aprueba-normas-técnicas-temporales-por-emergencia-del-covid-19&Itemid=168)

Banco Central de Guatemala. La Junta Monetaria Adopta Medidas Extraordinarias para Afrontar el Impacto Económico del Coronavirus (COVID-19). Obtenido de [https://www.banguat.gob.gt/Publica/Prensa/boletin\\_tasa\\_int\\_covid.pdf](https://www.banguat.gob.gt/Publica/Prensa/boletin_tasa_int_covid.pdf)

Banco Central de Honduras. El BCH Aprueba el Programa Monetario 2020-2021 y Medidas de Política Monetaria para Mitigar el Impacto Económico del COVID-19. Obtenido de [https://www.bch.hn/download/boletines\\_prensa/2020/boletin\\_de\\_prensa\\_13\\_20.pdf](https://www.bch.hn/download/boletines_prensa/2020/boletin_de_prensa_13_20.pdf)

Banco Central de la República Dominicana. Banco Central y Junta Monetaria amplían medidas que aumentan el flujo de recursos a los hogares y las empresas e incentivan la reducción de las tasas de interés. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4810-banco-central-y-junta>



# Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

monetaria-amplian-medidas-que-aumentan-el-flujo-de-recursos-a-los-hogares-y-las-empresas-e-incentivan-la-reduccion-de-las-tasas-de-interes

Banco Central de la República Dominicana. Gobernador Valdez Albizu anuncia las medidas monetarias, financieras y cambiarias, adoptadas ante el impacto del COVID-19 en la economía dominicana. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4802-gobernador-valdez-albizu-anuncia-las-medidas-monetarias-financieras-y-cambiarias-adoptadas-ante-el-impacto-del-covid19-en-la-economia-dominicana>

Eunjung Cha, A., Bernstein, L., y Kaplan, S. (19 de Marzo de 2020). *The Washington Post*. Obtenido de <https://www.washingtonpost.com/health/2020/03/19/coronavirus-projections-us/>

European Centre for Disease Prevention and Control y World Bank. (26 de Marzo de 2020). *European Centre for Disease Prevention and Control*. Obtenido de European Centre for Disease Prevention and Control: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/download-todays-data-geographic-distribution-covid-19-cases-worldwide>

Fondo Monetario Internacional. (16 de Marzo 2020). Medidas de política para hacer frente a la crisis del coronavirus. Obtenido de <https://www.imf.org/~e/~/media/Files/Publications/PP/2020/Spanish/PPSA2020015.ashx>

Medical Research Council (MRC). (16 de Marzo de 2020). *Imperial College London*. Obtenido de Impact of non-pharmaceutical interventions (NPIs) to reduce COVID19 mortality and healthcare demand.: [doi.org/10.25561/77482](https://doi.org/10.25561/77482)

Roser, M., & Ortiz-Espinosa, E. (2020). *Coronavirus Disease (COVID-19) – Statistics and Research*. Obtenido de ourworldindata: <https://ourworldindata.org/coronavirus>

Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana. SICA pone en marcha el Plan de Contingencia Regional frente al Coronavirus por más de US\$1,900 millones. Obtenido de [https://www.sica.int/noticias/sica-pone-en-marcha-el-plan-de-contingencia-regional-frente-al-coronavirus-por-mas-de-us-1-900-millones\\_1\\_121514.html](https://www.sica.int/noticias/sica-pone-en-marcha-el-plan-de-contingencia-regional-frente-al-coronavirus-por-mas-de-us-1-900-millones_1_121514.html)

World Health Organization. (2020). *Considerations for quarantine of individuals in the context of containment for coronavirus disease (COVID-19)*. World Health Organization.

World Health Organization. (2020). *World Health Organization*. Obtenido de World Health Organization: [https://www.who.int/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)

World Health Organization Regional Office for Europe. (2020). *WHO announces COVID-19 outbreak a pandemic*. Obtenido de <http://www.euro.who.int/en/health-topics/health-emergencies/coronavirus-covid-19/news/news/2020/3/who-announces-covid-19-outbreak-a-pandemic>



# Notas Económicas Regionales

---

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 113, marzo 2020

---

World Health Organizations. (2020). *Responding to community spread of COVID-19*. World Health Organizations.

World Health Organizations. (2020). *Worldometer*. Obtenido de Worldometer: <https://www.worldometers.info/coronavirus/coronavirus-death-rate/#who-report-02-20>